

Informe de Actividades Abril 2021

Guatemala 30 de abril de 2021

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-320-2021-029
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangadi
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en las acciones del protocolo de prevención de COVID-19, en la reunión de subcomisión de CTI Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la lectura del documento manual de gobernanza para actualización sobre la temática relacionada a la Seguridad Alimentaria y Nutricional para contribuir en el sistema de normas, procedimientos y mecanismos que incorpora la participación de múltiples instituciones de diferentes sectores, durante el mes de abril del 2021.
3	c) Gestionar el diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la revisión de los contenidos de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la participación de la conferencia relacionada con la actividad física y alimentación saludable para todos.• Se apoyó en la revisión de las salas situacionales de desnutrición aguda, semanas epidemiológicas No 8,9 y 10.
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la elaboración de resumen de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, durante el mes de abril del 2021.
6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la revisión del manual de normas y procedimientos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional SESAN, los pasos relacionados al componente.

7	g) Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el seguimiento a los participantes del curso virtual de la Gran Cruzada por la Nutrición.
8	h) Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la elaboración y actualización del informe de actividades de la coordinación de aprovechamiento biológico para la memoria de labores e informe presidencial de SESAN 2021.
9	i) Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la elaboración de mensajes claves para la prevención de COVID-19.
10	j) y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la actividad de la conmemoración del 16 aniversario de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN .

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2316 29567 2214
Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangandi
MSC MATERNO NEONATAL
Colegiado El 605

f) 
Licda. Karin Lisette Medrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-